

La CE reclama a Izar la devolución de otros 308 millones de euros

La Comisión Europea considera que son **ayudas ilegales** concedidas por el Gobierno

Pone en riesgo la viabilidad de la empresa

COLPISA BRUSELAS

La Comisión Europa va a reclamar el próximo miércoles a Izar la devolución de 308 millones de euros que la empresa, constituida en 2000 mediante la adquisición por Bazán de los astilleros del sector público que permanecían aún tutelados por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), habría recibido ilegalmente del erario público, según ha concluido el servicio comunitario de la competencia.

La decisión comunitaria es firme, según las fuentes consultadas, y sólo podría sufrir un retraso de días, en el caso de que algún comi-sario invocara, en el último momento, el derecho que le asiste

La decisión comunitaria es firme y no podrá ser recurrida

El dinero es parte de un paquete superior cuestionado por Europa

a paralizar una resolución durante una semana por razones de procedimiento.

Los 308 millones de euros cuya devolución al Estado va a reque-

rir a Izar la Comisión forman parte de los 2.015 millones de euros que los astilleros del sector público español recibieron entre 1999 y 2002 y que Bruselas consideró desde un principio que podrían contravenir los límites establecidos en el plan de reestructuración del sector español aprobado en 1997.

Riesgo

Esos 2.015 millones se desglosan en dos grandes partidas: una primera de 515 que los astilleros de Aesa recibieron de la SEPI en 1999 y 2000, en concepto de aportaciones de capital y préstamos; y otros 1.500 que la SEPI entregó a Izar entre 2000 y 2002. De los primeros 515 millones, 194,4 fueron a parar a las plantas de Cádiz, Juliana y Manises; 252,4 fueron a Puerto Real, Sestao y Sevilla, y 68,2 a Cádiz, Astano, Juliana y Manises. Por lo que al segundo paquete financiero de 1.500 millones se refiere, la SEPI lo libró a Izar a razón de 1.322 millones en 2000, 105 en 2001 y 50 en 2002.

Las actuaciones que está llevando a cabo la Comisión Europea respecto a Izar en cuanto a la exigencia de devolución de este dinero suponen un riesgo para la viabilidad de la empresa, al menos hasta que no sea capaz de autofinanciarse de fondos con sus propias operaciones comerciales.

El Aula de Cultura Militar Comandante Villamartín analiza el terrorismo internacional

LA VERDAD CARTAGENA

El Aula de Cultura e Historia Militar Comandante Villamartín inicia el lunes un nuevo ciclo de conferencias que se desarrollará bajo el título *El terrorismo internacional en la revisión estratégica de la defensa* y que pretende analizar la situación actual de este fenómeno que ha tomado una tremenda actualidad en los últimos meses.

El ciclo se abre mañana lunes con la presentación del ciclo y del libro *Aspectos de la seguridad y defensa en el Mediterráneo*. La apertura correrá a cargo de Lorenzo Forero García, del Instituto Español de Estudios Estratégicos. Asimismo, también participará el coronel de Infantería de Marina Jesús Díaz del Río Español, del Área de Estudios de la Secretaría General de Política de Defensa, que pronunciará la conferencia *La revisión estratégica de la defensa 2003: Fundamentos y criterios básicos*. La siguiente conferencia ten-

drá lugar el lunes 17 y llevará como título *La lucha contraterrorista en la Unión Europea*, que correrá a cargo de Félix Arteaga Martín, doctor en Ciencias Políticas y profesor del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado.

Al día siguiente, será el teniente coronel de Artillería de la Dirección de Investigación y Análisis del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra, José Antonio Vergara Melero, quien hablará sobre *La respuesta de la Unión Europea al terrorismo internacional*.

El ciclo se clausurará el día 24 con *La gestión estratégica de la comunicación social en la guerra contra el terrorismo*, a cargo de Manuel Fernández-Villacañas, teniente coronel del Ejército del Aire y doctor en Ciencias Económicas y Empresariales.

Todas las conferencias se celebrarán en el aula de cultura Ramos Carratalá, de la CAM, a partir de las 20.15 horas.



HONDA

Homóvil, S.A.

CONCESIONARIO EN ALBACETE Y MURCIA

PRECISA

DELEGADO COMERCIAL

SE REQUIERE:

- Residencia en Murcia
- Edad preferible: 28-35 años
- Carnet de conducir B-1
- Buen comunicador
- Excelente presencia
- Nivel cultural medio
- Dotes administrativas e informáticas básicas
- Disponibilidad geográfica

SE OFRECE:

- Empresa y Marca líderes en el sector
- Incorporación inmediata
- Vehículo de la empresa
- Formación continua a cargo de la empresa
- Contrato laboral y alta en S.S.
- Importante retribución entre fijo y comisión
- Posibilidades reales de promoción

INTERESADOS: Llamar a partir del lunes 10 hasta el miércoles 12 de mayo, de 4,30 a 6 de la tarde, al teléfono 968 30 53 53 y preguntar por la Srta. Susana.

ABSOLUTA RESERVA A COLOCADOS



Excmo. Ayuntamiento de Cartagena



FEDER



Aquagest Levante

CONCURSO PÚBLICO

1.—OBJETO: La contratación por procedimiento abierto y con tramitación urgente, mediante concurso, del proyecto de obras relativo a "Abastecimiento a Santa Lucía y Nuevo Hospital" en Cartagena. Nº Expediente: FE04/04.

2.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: El tipo de licitación se fija en 579.986,51 euros.

3.—GARANTÍA PROVISIONAL: 11.599,73 euros.

4.—PLAZO DE EJECUCIÓN: 4 meses.

5.—REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA: El contratista deberá reunir las condiciones establecidas en cláusula 9 del Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas.

6.—LUGAR PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN: Secretaría de Aquagest Levante, sita C/ Capitanes Ripoll, n.º 8, Cartagena.

7.—FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: Durante los trece (13) días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el B.O.R.M., de las 9 a las 13 horas.

8.—APERTURA DE OFERTAS: La apertura se realizará en la Sala de Juntas de Aquagest Levante, sita C/ Capitanes Ripoll, n.º 8, Cartagena, a las 14'00 horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de coincidir en sábado o festivo.

9.—DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: Los documentos a que hace referencia la cláusula 10 del Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico Administrativas, base del concurso.

10.—EXPEDIENTE: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Departamento de Obras y Proyectos, Aquagest Levante, sita C/ Capitanes Ripoll, n.º 8, Cartagena. Teléfono 968 122 600 y Fax 968 120 531.

11.—PROPOSICIONES: Se realizarán conforme al modelo establecido en la cláusula 10 del Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas, base del concurso.

12.—GASTOS DE ANUNCIO: Correrán por cuenta del adjudicatario.

13.—FECHA PUBLICACIÓN: Anuncio publicado en el BORM n.º 104, de fecha 7 de mayo de 2004.

Esta obra está cofinanciada por los Fondos FEDER de la Unión Europea



Asesoría AlvaHer

OFRECEMOS NUESTROS SERVICIOS A EMPRESAS Y AUTÓNOMOS

CONTABILIDAD, CIERRE BALANCES, CUENTAS ANUALES.

CONFECCIÓN DE LIQUIDACIONES -DECLARACIONES DE TODOS LOS MODELOS.

CREACIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES.

RENTA 2003

NOS DESPLAZAMOS A DOMICILIO

Para contactar con nosotros pueden llamar al teléfono 868 91 22 83. Fax: 868 95 55 18
e-mail: alvaasesores@ono.com - diremarket@ono.com
web: www.alvaHer.com

PUEDEN REALIZAR CUALQUIER CONSULTA EN EL FORMULARIO

¡ AVISO IMPORTANTÍSIMO !

La Enseñanza a Distancia garantizada en los Contratos para la Formación

Más de 100 ocupaciones acreditadas por el MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (INEM). Todos los trámites resueltos. Nos responsabilizamos ante la empresa de la eficacia y calidad de nuestros servicios formativos. Con la participación y colaboración de GRADUADOS SOCIALES, GESTORES ADMINISTRATIVOS, DESPACHOS LABORALES, ASESORÍAS Y EMPRESAS. Gastos de formación deducibles, mensualmente, de las cuotas a la S. Social. Planes específicos y a medida para grandes empresas y órganos asociados. Infórmese SIN COMPROMISO, ni visitantes domiciliarios. Miles de alumnos y cientos de despachos profesionales, son nuestra mejor referencia.

CENTRO POLITÉCNICO A DISTANCIA "CPD"

www.cpd.es
Tel.º 902.34.00.34
C/ Sangerjo, 34 - 28034 MADRID

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN TERAPIA MIOFUNCIONAL

Duración: 30 horas

PROFESOR: Balbino Rojo Colino

Fechas: 22 de mayo y 26 de junio



Centro de Servicios Infantiles y de Familia

INFORMACIÓN Y RESERVA

968 24 72 85

www.cisf-murcia.com

Gutiérrez Mellado, 9 • 1ª Planta - Galería Comercial Centrofama • 30008 MURCIA

SUBVENCIONADO POR:



Región de Murcia
Consejería de Trabajo y Política Social

COFINANCIADO POR:



FONDO SOCIAL EUROPEO

SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

FORMACIÓN TURÍSTICA

CURSO GRATUITO

AGENTE DE DESARROLLO TURÍSTICO

PREPARACIÓN PARA LA HABILITACIÓN DE GUÍA TURÍSTICO
(COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA)

Duración: 555 h • **Nº de Expediente:** E-2004-001337

Dirigido a: desempleados inscritos en el Servicio Regional de Empleo

Nº de alumnos: 15 **Perfil:** B.U.P., FP II, o especialidad relacionada con el sector.

Calendario: Mayo-Noviembre • **Horario:** De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

Últimas Plazas

Prácticas en Empresas • Becas de Transporte



BOSCH

★ Escuela Europea de Formación

C. Sierra Carbonera 5 bajo, MURCIA

Tel.º: 968 27 44 00

Fax: 968 28 20 54